



International
Civil Aviation
Organization

Organisation
de l'aviation civile
internationale

Organización
de Aviación Civil
Internacional

Международная
организация
гражданской
авиации

منظمة الطيران
المدني الدولي

国际民用
航空组织

Ref.: LN 3/17-3-10-3 – SA9465

Lima, 30 de abril de 2026

Para: Sr. Oscar Alfredo Villabona, Administrador Nacional de Aviación Civil, ANAC, Argentina
Cmdte. Jose Antonio Fanola Orias, Director Ejecutivo a.i., DGAC, Estado Plurinacional de Bolivia
Sr. Tiago Chagas Faierstein, Director-Presidente, ANAC, Brasil
Teniente-Brigadier Sérgio Rodrigues Pereira Bastos Junior, Director General, DECEA y Presidente, CERNAI, Brasil
General de Brigada Aérea (A) Humberto Fernández Pittari, Director General, DGAC, Chile
Dr. Luis Alfonso Martínez Chimenty, Director General (e), UAEAC, Colombia
Sr. Ab. Juan Pablo Franco Castro, Director General de Aviación Civil, DGAC, Ecuador
Cap. Rafael Bárcenas, Director General, Autoridad de Aeronáutica Civil, República de Panamá
Sr. Nelson Mendoza, Presidente, DINAC, Paraguay
Sra. Paola Marín Ugarte, Directora General, DGAC, Perú
Brig. Gral. (Av.) Alejandro Trujillo, Director Nacional de Aviación Civil e Infraestructura Aeronáutica, DINACIA, Uruguay
Sr. GD Edwing José Reyes Martínez, Presidente, INAC, República Bolivariana de Venezuela

Asunto: **RLA/99/901 - Sistema Regional de Cooperación para la Vigilancia de la Seguridad Operacional (SRVSOP)**
18ª Reunión del Panel de Expertos en Servicios de Navegación Aérea – ANS (RPEANS/18) – (Lima, Perú, del 10 al 14 de agosto de 2026)
(Sesiones en línea desde el 01 de junio y etapa presencial Lima, del 10 al 14 de agosto de 2026)

Acción requerida: Su respuesta en lo posible no más tarde del 10 de julio de 2026

Distinguido/a señor/señora:

En mi calidad de Coordinador General del SRVSOP, deseo invitar a su Administración a participar en la Décima Octava Reunión del Panel de Expertos en Servicios de Navegación Aérea – ANS (RPEANS/18) a realizarse en Lima, Perú del 10 al 14 de agosto de 2026, como parte del programa de actividades del Sistema Regional de Cooperación para la Vigilancia de la Seguridad Operacional del año 2026.

El objetivo de la reunión es revisar las enmiendas relativas al LAR 212 correspondiente a los Servicios de Búsqueda y salvamento. Estas enmiendas serán coordinadas por el Especialista ANS del

Comité Técnico ANS, Sr. Andres Ruiz (aruiz@icao.int).

Asimismo, se revisarán los avances en la armonización y/o adopción del Conjunto LAR ANS y las acciones complementarias que apoyan estos procesos.

La estrategia por seguir en esta RPEANS/18 será la utilización de teleconferencias previas a la reunión principal, esto permitirá el intercambio de opiniones de los expertos designados por su Administración para la confección de las tareas y posteriormente de las notas de estudio a tratarse en la Reunión. Al respecto, mucho agradeceré su gentil colaboración a fin de que la nota de estudio producto de la tarea que haya sido asignada al miembro del Panel de su Estado, sea enviada en la fecha que se establezca para su publicación en la página web del SRVSOP.

Las teleconferencias mencionadas en el párrafo anterior se realizarán a través del sistema Microsoft Teams. La Primera teleconferencia oficial se llevará a cabo el 1 de junio de 2026. Con este motivo, mucho agradeceré proveer las facilidades necesarias a los expertos que participarán en la Primera teleconferencia en la fecha informada. Los lineamientos para participar en las teleconferencias a través de la aplicación se encuentran en el **Adjunto A**.

En el **Adjunto B** usted encontrará la agenda tentativa.

El perfil de los expertos participantes es de suma relevancia y debiera corresponder a los niveles de autoridad apropiados y a la especialidad en cuestión, que se indican en la ficha nemotécnica de la reunión conforme al **Adjunto C**.

Por lo expuesto, mucho agradeceré confirmar la participación de los expertos en Navegación Aérea de su Estado, así como de los asesores adicionales que considere necesarios para dicho evento, en lo posible **no más tarde del 10 de julio de 2026**, a través del siguiente enlace: <https://forms.office.com/r/sAP4xJm4z0> y confirmando su designación al correo electrónico icaosam@icao.int. La información general relacionada con el evento se puede encontrar en la página web <https://www.srvsop.aero/reuniones/paneles-de-expertos/>.

Acepte, distinguido/a señor/señora, los sentimientos de mi mayor consideración y estima

Atentamente,



Fabio Faizi Rahnemay Rabbani
Director Regional
Oficina Sudamericana de la OACI
Lima

Adjunto

Lo indicado.

cc: Secretaría General, ANAC, Argentina
Secretaría Privada, ANAC, Argentina
Sra. María del Pilar Acosta, Jefa de la Unidad de Planificación y Control de Gestión, ANAC Argentina
Delegación Argentina en OACI
Dr. Carlos Fernando Pizarro, Secretario General DGAC, Bolivia
Ing. Jose Manuel Olivares Gonzales, Responsable de Planificación y Calidad, DGAC, Bolivia
Gerencia de Relaciones Internacionales de la ANAC, Brasil
Sra. Patricia de Andraca, Encargada de la Sección RAI, DGAC, Chile

Oficina Asesora de Comunicaciones y Relacionamento Institucional, UAEAC Colombia
Magister Andrés Paredes Torres, Subdirector General de Aviación Civil, Ecuador
Sr. Robert Carrera, Director de Comunicación Social, DGAC, Ecuador
Lic. Abdel Martínez, Subdirector AAC, Panamá
Lic. Víctor Gorday, Secretario General, AAC Panamá
Ing. Lizvette Urriola Martínez, Coordinadora Nacional OACI, AAC Panamá
Sra. Marie-Paule Cayol, Jefa Dpto. Asuntos Internacionales, DINAC, Paraguay
Sr. Javier Alemán, Punto Focal OACI, DGAC, Perú
Sr. Fernando Torres, Coordinador Suplente, DGAC, Perú
Msc. Romelys Josefina Rivero León, Gerente General de la Oficina de Relaciones Internacionales,
INAC, República Bolivariana de Venezuela
Willy Rojas Neazoa, Gerente de Relaciones con la OACI, INAC, República Bolivariana de Venezuela
Puntos Focales del SRVSOP